



Acuerdos de Paz y reducir a su mínima expresión el papel de las organizaciones y movimientos sociales, dejando a la población general en un estado de desamparo absoluto, una vez más.

Nuevamente es la población guatemalteca quien pagará las consecuencias de este modelo político instalado desde hace décadas al servicio de los intereses de una minoría que, incluso en tiempos de una crisis como la que padecemos, pretende ver aumentados sus beneficios y privilegios, por encima del bienestar general. Ante este escenario tan oscuro, solo nos queda decir ¡Basta! y poner en marcha una movilización masiva que abra la puerta a un futuro posible, en el que las personas seamos las protagonistas y el Estado cumpla con su obligación de garantizar nuestros derechos.

Giammattei: Abusivo, insolente, racista y discriminador⁶

Flaminio Bonilla

Diario La Hora

El 28 de marzo de 2020, el presidente de Guatemala, le dijo al diputado Aldo Dávila de la Bancada de WINAQ, que era un ESPERPENTO; Giammattei es un abusivo, despótico, despreciable, desconsiderado, con un atropello contra este diputado; el presidente hizo una bajeza y vileza. Si el diputado es gay –homosexual– a nosotros no nos importa. Giammattei es un homofóbico. El diputado es un dignatario. Recuerden en la Jornada de la Paz para la Educación de Mensaje de Sumo Pontífice de la Iglesia Universal Pablo VI para el año de 1971: TODO HOMBRE ES MI HERMANO. ¿Entonces Giammattei también es hermano del diputado Dávila? Un ESPERPENTO,

6. Publicado el 30 de julio de 2020. Tomado de <https://lahora.gt/giammattei-abusivo-insolente-racista-y-discriminador/>



según el Diccionario de La Real Academia Española (RAE): persona “fea o ridícula”, “disparatada o absurda” ó “rasgos grotescos”.

Nuestra Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 4°. “Libertad e igualdad. En Guatemala todos los humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cual que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidad. Ninguna persona puede ser sometida o servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.” “Artículo 182.- Presidencia de la República e integración del Organismo Ejecutivo. El Presidente de la República es el Jefe del Estado de Guatemala y ejerce las funciones del Organismo Ejecutivo por mandato del pueblo. El Presidente de la República actuará siempre con los Ministros, en Consejo o separadamente con uno o más de ellos; es el Comandante General del Ejército, representa la unidad nacional y deberá velar por los intereses de toda la población de la República”. “ . . . “Artículo 183.- Funciones del Presidente de la República. Son funciones del Presidente de la República: a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución y la leyes; . . .” Giammattei ¿ha leído nuestra Constitución?, usted tiene varios abogados buenos en su gobierno, entonces léanlo juntos.

No creo que Giammattei sea bipolar, lo que es un narcisista, fatuo y un altanero. Una persona bipolar, tiene depresión maníaca; es una enfermedad mental que causa cambios extremos en el estado de ánimo. Nuestro presidente es un cínico. Son personas desvergonzadas que actúan en desacuerda con sus principios para cometer actos inmorales, siempre y cuando consigan algún beneficio para sí o para sus más cercanos colaboradores. Por ello José Ingenieros afirma que Gil Blas, Tartufo y Sancho son los árbitros inapelables de esa ciencia y de ese arte. La palabra cínico es ahora sinónimo de falta de escrúpulos, indiferencia, insensibilidad y se definido el cínico como la desvergüenza en defender ó practicar acciones vituperables.

El viernes 17 de julio, Giammattei estuvo en Juan Comalapa, Chimaltenango con autoridades indígenas, expuso entre otros

los problemas de estos locales y que sufre a hora por la Pandemia COVID-19. Todo iba bien, pero cuando le dijeron lo de la minería, no le gusto. El mandatario estalló en ira, fue un racista y discriminador. Fue un prepotente, un soberbio, iracundo, un intolerante. Guatemala es multilingüe y pluricultural. Guatemala es un país con más de diez millones de indígenas, porque decir aquí INDIO, más que un vocablo que denota raza, pujanza, ancestral cultura y hondas raíces. La dignidad Cakchiquel y Q'eqchi –los mayas-, los autoridades indígenas de Comalapa fueron correctos con elegancia, con humilde y fueron cordiales. El presidente fue pedante, ególatra, ruin y envanecido. Giammattei, Guatemala está cansada de cínicos, fariseos, abusivos y con arbitrariedad. Nunca más, sin dar un paso atrás; por las necesidades históricas de los indígenas. Y aun cuando ha sido anatematizada por la sin la razón de los poderosas y caducos, que obstante ser estigmatizada y criticada con virulencia y con odio.

Giammattei es otro Jorge Ubico Castañeda -TATA- con 14 años como dictador y otro Manuel Estrada Cabrera “el benemérito”, “ojo y oídos”, otro dictador con 22 años. ¿Nuestro Presidente ahora crea otro DICTADOR? El domingo del 17 de julio de 2020, en el Periódico, otra colaboración de José Luis Chea Urruela, le dice a Giammattei “el gran impostor”.

Tanto el diputado Aldo Dávila de Bancada Winaq, como los autoridad indígena de Comalapa, merecen siempre respeto. La vida, la honra, la dignidad, la seguridad, que desde luego y fundamentalmente son los grandes valores proclamado por el cristianismo, del que debe nutrirse nuestro espíritu y que debe ser norte de nuestras actuaciones en todas las áreas del desempeño humano.

Creo atinado cerrar esta columna, con este escritor guatemalteco, Efraín de los Ríos (rip), autor de este libro: Ombres contra Hombres –Drama de la Vida Real-. Ahora en Guatemala de 2020, este es un libro escrito en 1945, “es la vida del prisionero político en el interior de la Penitenciaría Central, bajo una de las tiranías más ignominiosas que se han implantado en el Continente Americano”. Este libro “quisiera ser una especie subordinada para la historia



que se escribirá después; una simple contribución a la documentación histórica que se está formando, una pincelada en el gran cuadro de horror que los hombres actuales están pintando para exhibir, ante las generaciones venideras, como ejemplo asombroso y desconcertante comparación". Es un parangón, como semejanza, confrontación y concordancia. En el pasado Siglo XX, hay "Ombres contra Hombres". Y hoy en este SIGLO XXI: ¿Quiénes merecen respeto? ¿El diputado, las autoridades indígenas de Chimaltenango o Giammattei? ¿Quiénes son los "OMBRES CONTRA HOMBRES"? La inquietud queda y al que le venga el guante que se plante.